

Introducción	11
1. Los derechos de prestación como categoría normativa	17
1.1. La contraposición entre los derechos de defensa y los derechos de prestación	17
1.2. Las implicaciones de los derechos de prestación: la heterogeneidad de criterios materiales para su caracterización y la necesidad de configuración normativa	20
1.3. Los destinatarios de los derechos de prestación: los poderes públicos y la extensión de obligaciones a las personas privadas.	28
1.4. El contenido prescriptivo y el efecto reflejo de los derechos de prestación: la articulación de sus garantías.	31

2. Los derechos sociales como categoría material	37
2.1. Finalidad y contenido de los derechos sociales	37
2.2. La necesidad de concreción normativa de los derechos sociales	43
2.3. La dependencia de la protección jurídica de los derechos sociales de la regulación normativa infraconstitucional.	48
2.4. La condicionabilidad y la irreversibilidad de los derechos sociales.	58
2.5. La relación de los derechos sociales con el principio de igualdad	66
2.6. La interrelación de los derechos sociales con las políticas públicas de alcance social	74
3. La proyección social de la Constitución: una implementación multinivel.	79
3.1. La descentralización de los derechos sociales	79
3.2. La implementación multinivel de los derechos sociales y civiles como función concurrente de los poderes públicos	84
3.3. El solapamiento del reconocimiento estatutario del derecho por la implementación de una política pública autónoma de carácter social: el derecho al medio ambiente	89

3.4. La implementación de la política pública autónoma de asistencia y protección social como mecanismo de creación de derechos sociales y derechos civiles con repercusión social.	95
3.5. La inexistencia de un derecho estatutario a la asistencia sanitaria al margen de la política pública integral de sanidad pública: el derecho a la salud	112
3.6. La articulación de una política pública autónoma de protección mediante derechos estatutarios interrelacionados con una pluralidad de títulos competenciales del Estado: derechos de los consumidores	116
3.7. La inexistencia de un derecho al margen de la implementación de una política pública autónoma propia: el derecho a una vivienda digna.	120
Conclusiones.	129